# Programación general anual

**Curso 2012-2013**

***I.E.S. "Doctor Fernández Santana"***

***Los Santos de Maimona (Badajoz)***

## ***INDICE:***


| | **Página** |
|---|---|
| I.- INTRODUCCIÓN | 2 |
| II.- HORARIO GENERAL | 4 |
| III.- PROYECTO EDUCATIVO | 5 |
| 1.- Organización | 5 |
| 2.- Coordinación pedagógica | 7 |
| 3.- Relación con los padres | 7 |
| 4.-Alumnos | 9 |
| IV.- PROYECTO CURRICULAR | 10 |
| V.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES | 10 |
| VI.- CONVENIO CON OTRAS ENTIDADES | 13 |
| VII.- JEFATURA DE ESTUDIOS | 14 |
| 1.-Plan de actividades | 14 |
| 2.-Esquemas de las actuaciones | 16 |
| 3.- Apoyo al proceso de Enseñanza- Aprendizaje | 17 |
| 4.- Apoyo al Plan de Orientación Académica y Profesional | 18 |
| 5.- Apoyo al Plan de acción tutorial | 19 |
| 6.-Plan de actividades por niveles | 20 |
| 7.-Acciones tutoriales a la diversidad. | 21 |
| 8.-Programas específicos | 22 |
| 9.-Educadora Social. Programa de intervención socioeducativa | 25 |
| VIII.- PLANIFICACIÓN DE SESIONES DE TUTORÍA | 31 |
| IX.- TÉCNICAS Y HÁBITOS DE ESTUDIO | 34 |
| X.- ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL | 35 |
| XI.- PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE LAS TICs. | 36 |
| 1.-Situación de partida | 36 |
| 2.-Actuaciones previstas | 37 |
| 3.-Integración curricular | 37 |
| 4.-Seguimiento y evaluación del programa | 37 |
| XII.- PLAN DE MEJORA | 38 |
| XIII.- MEMORIA ADMINISTRATIVA | 40 |
| 1. Anexos del presupuesto | 41 |

## *I. INTRODUCCIÓN*

Empezamos este curso escolar con el aumento del número de horas lectivas para el profesorado y por tanto con la disminución del número de profesores respecto al curso pasado, han desaparecido cuatro en el curso actual.

Inauguramos también la Sección Bilingüe. Los alumnos de 6º de primaria del CEIP "Alcalde Juan Blanco" venían de una sección bilingüe y hemos creído conveniente que continuasen su enseñanza bilingüe en el instituto. Se realizó al final del curso pasado una prueba de nivel para los alumnos de 6º de los tres colegios, se baremó por parte del Departamento de Inglés y se hizo un listado de alumnos que podían entrar en el curso de bilingüe. El orden de la lista era teniendo en cuenta la nota de la prueba (40%) y la nota del expediente (60%); los treinta alumnos con mejor baremación son los que han entrado en el grupo.

También iniciamos el PCPI 2. Cerramos con esto la tan demandada enseñanza de garantía social para los alumnos con más posibilidades de abandono escolar. La gran mayoría de los alumnos que el curso pasado hicieron los módulos obligatorios están este curso realizando los módulos voluntarios para la consecución del título.

Se ha vuelto a pasar la evaluación de competencias básicas para los alumnos de 2º de la ESO y estamos trabajando aspectos para la mejora tal como se viene haciendo en las distintas PGA de estos años pasados.

El Claustro está compuesto por 50 profesores distribuidos de la siguiente manera:

| | |
|---|---|
| Maestros de primer ciclo de la ESO ..... | 3 |
| Profesores de Secundaria ..... | 39 |
| Profesores Técnicos……. | 5 |
| Maestra Pedagogía Terapéutica ..... | 1 |
| Maestra de Educación Compensatoria..... | 1 |
| Maestra de Audición y Lenguaje..... | 1 |

Hay que añadir a este personal, el siguiente:

| | |
|---|---|
| Educadora Social..... | 1 |
| Programador informático..... | 1 |
| Intérprete de signos…….. | 1 |
| Lectora de inglés compartida…… | 1 |
| Personal de administración..... | 2 |
| Conserjes..... | 2 |
| Limpiadoras..... | 4 |

El alumnado es de 523 alumnos distribuidos en 27 grupos:

| | |
|---|---|
| ESO……. | 14 |
| DIVERSIFICACIÓN ….. | 2 |
| COMPENSATORIA….. | 1 |
| PCPI……..... | 2 |
| BACHILLERATO……. | 4 |
| CICLOS FORMATIVOS | 4 |

La agrupación de alumnos se ha realizado:

1. Por necesidades de optatividad.
2. Procurando que los grupos sean lo más heterogéneos posible en cuanto a capacidades.
3. Que los alumnos que presentan problemas de conducta no estén agrupados, esto ha sido prioritario en los agrupamientos.
4. Que los alumnos repetidores estén repartidos entre los distintos grupos.
5. Hemos tenido en cuenta los criterios de los profesores que les dieron clase en el curso anterior, o de los informes de los tutores de primaria.
6. Equilibrando los grupos en niños y niñas.
7. Por orden alfabético en último término.
8. Al organizar los grupos de 1º de ESO se tiene en cuenta que en cada grupo haya alumnos del mismo centro de primaria, de manera que convivan en una clase compañeros ya conocidos y otros nuevos.
9. Diversificando los grupos de referencia de los alumnos de educación compensatoria.
10. Los alumnos de 1º de la ESO pertenecientes al grupo de bilingüe están distribuidos entre los cuatro grupos de primero y salen para las asignatura de EPV, Matemáticas e Inglés.

En la ESO hay escolarizados 16 alumnos ACNEEs, que reciben apoyo tanto de la maestra de pedagogía terapéutica como de los profesores del Departamento de Orientación.

Tenemos también 15 alumnos ANCEs en un grupo específico de educación compensatoria y otros 20 que necesitarían refuerzo y compensación educativos, pero que difícilmente se les ofrece la respuesta adecuada por falta de profesorado.

Hay escolarizados también 12 alumnos que necesitan apoyo en A.L. y que son atendidos por la maestra de audición y lenguaje.

En este curso escolar 2.012-2.013 continúa la misma la Junta Directiva que está compuesta por los siguientes miembros:

| | |
|---|---|
| Director: | José Luis Castaño Montaño |
| Jefe de Estudios: | José Domingo Rodríguez Cid |
| 1er Jefe de Estudios adjunto: | José Román García Tejón |
| 2º Jefe de Estudios adjunto: | Hipólita Venegas Corbacho |
| Secretario: | Leandro Díaz Crespo |

## *II. HORARIO GENERAL*

En el presente curso académico, el horario que regirá el Centro es el siguiente:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1ª hora: | 8.10 | a | 9.05 | |
| 2ª hora: | 9.05 | a | 10.00 | |
| Recreo: | 10.00 | a | 10.15 | |
| 3ª hora: | 10.15 | a | 11.10 | |
| 4ª hora: | 11.10 | a | 12.05 | |
| Recreo: | 12.05 | a | 12.20 | |
| 5ª hora: | 12.20 | a | 13.15 | |
| 6ª hora: | 13.15 | a | 14.10 | |
| 7ª hora | 14,10 | a | 15.05 | Sólo para inglés bilingüe |

Hay la posibilidad que la séptima hora se emplee por si algún profesor desea quedarse con algunos alumnos para actividades extraescolares, de ampliación…; en este caso ha de comunicarlo el profesor a Jefatura de Estudios.

El día del Centro se ha fijado el jueves 21 de marzo de 2013.

La Semana Cultural y Feria del Libro es la semana del 18 al 22 de marzo de 2013.

**Evaluaciones**

Habrá tres evaluaciones ordinarias más una evaluación inicial o cero en la que se hablará del grupo para que todos los profesores conozcan la problemática de cada grupo y cómo encarar pedagógicamente el curso escolar.

| | |
|---|---|
| Evaluación cero: | 15-16 de octubre |
| Primera evaluación | 18 al 20 de diciembre |
| Entrega de notas a padres | 21 de diciembre |
| Segunda evaluación | 18 al 20 de marzo |
| Entrega de notas | 22 de marzo |
| Tercera evaluación final | 17 al 20 de junio |
| Entrega de notas a padres | 21 de junio |

Tendremos también una evaluación extraordinaria del 2 al 4 de septiembre

Los alumnos del PCPI y C.F. tendrán las evaluaciones dependiendo de lo que marca la normativa para poder realizar la FCT.

**Criterios pedagógicos para la confección de los horarios**

Apare de la normativa vigente, se han procurado seguir los siguientes criterios:

- ✓ Las clases de una misma materia están escalonadas a lo largo de las mañanas.
- ✓ La misma asignatura se procurará que no vaya siempre a la misma hora.

Se han incluido guardias de recreos como periodos complementarios en el horario de los profesores. En cada recreo hay al menos tres profesores que tiene como tarea velar por el orden en las zonas de recreo de la ESO y en los servicios. Dos guardias de recreo están consideradas desde el punto de vista lectivo como una hora de guardia normal. Rayuela no lo considera de esta manera, nosotros por consenso lo hemos mantenido así, entre otros motivos porque de otro modo no dispondríamos de profesores suficientes para hacer guardias .

En los recreos también hay un profesor que realiza guardia de biblioteca, es el encargado del préstamo de libros, de mantener el orden en los ordenadores instalados en la biblioteca, que se guarde silencio, etc. Las condiciones son las mismas que para las guardias de recreo.

## *III. PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO*

El P.E.C.Se terminó de confeccionar en el curso 2004-2005 y fue aprobado por el Consejo Escolar. Se ha modificado, de acuerdo con la nueva normativa, el Reglamento de Funcionamiento del Centro que es revisado cada año para incorporar las mejoras que se consideran necesarias.

Aparte de lo recogido en el mismo queremos hacer mención a los siguientes puntos:

1.- Organización

- ✓ Control semanal de faltas de asistencia de los alumnos, con comunicación telefónica a los padres por parte de la Jefatura de Estudios en casos preocupantes. Rayuela comunica diariamente a los padres las faltas de asistencia de sus hijos mediante mensajes a móviles.

- ✓ Comunicación mensual a los padres de las faltas de asistencia de sus hijos y de las incidencias durante ese periodo. Se les reenvían los justificantes de faltas para su comprobación.

- ✓ Las incidencias graves, serán comunicados por el profesor a los padres por teléfono. Al mismo tiempo se dará notificación al tutor que las estudiará y en caso necesario podrá proponer soluciones y las comunicará a Jefatura de Estudio para su ejecución.

- ✓ Poner cuidado en el cumplimiento de las guardias, así como en el orden entre clase y clase.

- ✓ Prohibir comer chucherías dentro del Centro.

- ✓ No se podrá utilizar type líquido, ya que lo emplean los alumnos para manchar.

- ✓ Vigilar la puntualidad del alumnado. Para ello el profesorado ha de realizar los cambios de clase con prontitud y sin pasar por la sala de profesores entre clase y clase.
- ✓ Después de los recreos, en caso necesario, los alumnos que tengan hora libre por falta de algún profesor o que tengan tutoría, podrán hacer limpieza de lo que hayan ensuciado en el Centro, sobre todo en los patios de recreo.

- ✓ Se incidirá sobre la necesidad del ahorro energético, de agua y del reciclado de papel, pilas...

- ✓ Las TICs son parte importante en la metodología a aplicar por los departamentos didácticos en su desarrollo curricular.

- ✓ Está prohibida, siguiendo el consejo de la administración educativa, la tenencia de móviles en el Centro por parte de los alumnos.

- ✓ Los alumnos de primero y segundo entrarán en clase a primera hora y después de los recreos en fila con su profesor, que les abrirá la clase.

2.- Coordinación pedagógica

- ✓ La información entre la CCP y los departamentos ha de ser fluida y repercutir en las decisiones pedagógicas que adopte el Centro.

  Reuniones de la C.C.P.:

| | | |
|---|---|---|
| 31-Octubre-2012 | 21-Niviembre-2012 | 19-Diciembre-2012 |
| 23-enero-2013 | 20-febrero-2013 | 13-marzo-2013 |
| 17-Abril-2013 | 22-mayo-2013 | 12-Junio-2013 |

- ✓ Se potenciarán las reuniones de tutores del mismo nivel, que se realizan semanalmente, siendo el Departamento de Orientación el encargado de la elaboración y seguimiento de éstas, así como del Plan de acción tutorial.

  La coordinación entre los tutores y el equipo directivo estará a cargo de:

| | |
|---|---|
| -Primero de la E.S.O. | D. José Román García Tejón |
| - Segundo de la E.S.O. | Dña. Hipólita Venegas Corbacho |
| - Tercero de la E.S.O. | D. José Domingo Rodríguez Cid |
| - Cuarto de la E.S.O. | D. José Domingo Rodríguez Cid |
| -Bachillerato | D. José Luis Castaño Montaño |

- ✓ En cuanto a la recuperación de los alumnos con asignaturas pendientes, cada departamento presentará un plan de acción en el que se especifique el procedimiento de recuperación de dichas asignaturas.

  Queremos mantener el trato especial a la información que reciben los padres de la recuperación de sus hijos. Se mandará, al principio de curso, una notificación a los padres de las asignaturas pendientes de sus hijos y del sistema de recuperación de las mismas. En febrero se les informará de la marcha de la recuperación.

  Los ejercicios de recuperación se aconseja realizarlos a séptima hora, para que no haya interferencias con las clases,

3.- Relación e información académica y profesional con los padres y alumnos.

Viene recogida en el Plan de Participación Educativa según decreto de la Junta. Además realizamos una serie de actividades para fomentar la participación de los padres hacia las tareas educativas del Centro y su implicación en la educación de sus hijos (Plan de mejora), entre otras son las siguientes:

- ✓ Una reunión inicial, el 27 de Septiembre, entre el tutor y los padres de sus alumnos, con el fin de informarles sobre el funcionamiento del Centro, funcionamiento de la agenda educativa, Reglamento de Organización y Funcionamiento, objetivos educativos a

conseguir en el grupo-clase y manera de mantener un contacto activo padres-profesores. Se prepara previamente con Jefatura de Estudios, y se les da a los padres un cuadernillo sobre organización y funcionamiento del Centro, así como consejos a tener en cuenta para el seguimiento escolar y el apoyo educativo de sus hijos. En este curso se ha repartido a todos los padres un calendario escolar-emocional realizado por el grupo de inteligencia emocional del centro.

- ✓ Dos reuniones, el 21 de diciembre y el 22 de marzo, para entregar las notas por parte del tutor a los padres, comentarles la marcha académica de sus hijos, plan de refuerzo, de lectura, necesidad de apoyos, etc.

- ✓ Otra reunión, el 21 de junio, entre tutores padres para la entrega de notas finales, plan de trabajo para el verano, recuperación de materias…

- ✓ Como viene siendo habitual en nuestro Centro están programadas reuniones con los alumnos de sexto de primaria de los tres centros.

- ✓ Las mismas reuniones las tenemos con sus padres, informándoles sobre el paso al instituto de los alumnos de primaria. Al mismo tiempo se les enseña el centro, se resuelven dudas, se les dan instrucciones de matriculación, se les tranquiliza....

- ✓ Se mantendrá la reunión con los padres de los alumnos de 2º de Bachillerato, hacia el final de curso. Se les informa sobre los mecanismos de inscripción en la Universidad, plazos, becas, residencias, carreras, salidas profesionales de las mismas, etc. Esta charla es muy bien recibida y la participación viene siendo masiva dada la inquietud de los padres ante esta nueva etapa educativa de sus hijos lejos del seno familiar. Es el Departamento de Orientación y la Dirección del Centro quienes la organizan y coordinan, existiendo ya desde hace varios cursos una presentación en PowerPoint para dicha reunión que se va actualizando y mejorando.

- ✓ Esta misma reunión se realiza con los alumnos de 2º de Bachillerato ampliando los contenidos y hablándoles de la realización de las pruebas de Selectividad.

- ✓ Se viene realizando habitualmente también una reunión con alumnos de 4º de la ESO y otra con sus padres para informarles del cambio de ciclo, de los nuevos estudios de bachillerato o ciclos formativos…

- ✓ Se promoverá la participación de los padres en la vida activa del Centro y se les informará de la disponibilidad de los tutores en su hora y del resto de los profesores previa petición al tutor.

- ✓ En la misma línea, la AMPA ayuda en muchas de las actividades extraescolares del Centro, tanto económicamente como con la presencia de sus miembros. Queremos que la colaboración por ambas partes. Centro-AMPA, continúe en la misma línea.

- ✓ Este curso queremos continuar con el mismo sistema de información a los padres a través de SMS, para ello el AMPA y el Centro tienen contratado un servicio de mensajería a móviles. Se informa de reuniones, de llamadas de tutores, de J.E., de Dirección etc.

4.- Alumnos

Se continuará con el protagonismo de cursos pasados de la Junta de Delegados. Formarán parte de ella los delegados de los grupos y los representantes de los alumnos en el Consejo Escolar.

La profesora Dña. María Rosario Osorio Domínguez estará encargada de dinamizar la Junta de Delegados.

Tanto el director como los Jefes de Estudios pueden reunir a la Junta de Delegados para tratar los temas que consideren oportunos.

Existe desde hace dos cursos pasado también una agrupación deportiva escolar para dinamizar la actividad deportiva entre los alumnos y coordinar los recursos deportivos de la zona. Su encargado es el profesor de E.F. D. José Manuel Rodríguez Gimeno.

## *IV. PROYECTO CURRICULAR*

Tenemos aprobado los Proyectos Curriculares tanto de la ESO como de Bachillerato. Queda por estudiar y aprobar el Proyector Curricular de los ciclos Formativos que se confeccionó el curso pasado.

En Actividades alternativas a la religión continuamos con el programa de lectura para todos los cursos.

Por un lado la lectura en voz alta y por otro la animación a la lectura para lo que se empean los libros de la biblioteca del centro o de la biblioteca de aula. Junto con las técnicas de estudio componen el diseño curricular de ese periodo lectivo no evaluable.

- ✓ Se acompañan las programaciones de los departamentos didácticos una vez que se han revisado en la CCP.

## *V. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES*

*1.- Objetivos generales*

Con estas actividades intentaremos que nuestro Centro sea un foco cultural para alumnos, profesores y padres y, al mismo tiempo, sean educativas para nuestros alumnos.

Se realizarán actividades organizadas por los Departamentos como complemento a los conocimientos teóricos y prácticos de las clases y, además, por parte del Departamento de Actividades Extraescolares, se promoverá otro tipo de proyectos que completen la formación educativa, cultural y lúdica de nuestros alumnos.

*2.- Actividades generales*

- ✓ Celebración de los Días que aparecen en el BOE para trabajar los temas transversales como: SOLIDARIDAD, PAZ, XENOFOBIA, TABAQUISMO, SIDA... Estos "días de" se desarrollarán durante una semana (en recreos fundamentalmente), y se pedirá la colaboración de los alumnos para promover su implicación en temas de interés social.

- ✓ Senderismo para alumnos de 1º de ESO en la Sierra de Los Santos

- ✓ Senderismo para 2º de ESO en la Sierra de Hornachos con visitas arqueológicas.

- ✓ Acampada para alumnos de 3º de ESO

- ✓ Realizar el viaje en bicicleta por la Vía de la Plata en Extremadura para los alumnos de 1º de Bachillerato, como ya viene siendo habitual en el Centro. La duración es de tres días lectivos.

- ✓ Viaje a la nieve con alumnos de 4º de ESO, será sufragado con el trabajo de dichos alumnos y con su aportación económica semanal. La duración es de tres días lectivos.

- ✓ Realización de un viaje al extranjero con los alumnos de 2º de Bachillerato una vez finalizada la selectividad.

- ✓ Actividades deportivas, culturales, realizadas conjuntamente con otros Centros de la zona.

- ✓ Celebración de la Semana Cultural del 18 al 22 de marzo de 2013 en la que se dará cabida a actividades y talleres diversos, contando con las sugerencias de los alumnos y de los profesores. El día del Centro será el 21 de marzo y se dedicará por completo a Actividades Extraescolares, para ello contamos con la colaboración de la AMPA. Durante toda la semana se celebrará la Feria del libro.

- ✓ Educación para la salud. Organizaremos charlas, coloquios, grupos de trabajo sobre temas puntuales como alimentación, limpieza del entorno, higiene, alcoholismo, drogas, etc. Para ello llamaremos a profesionales de la salud, trabajadores sociales y organizaciones que realicen trabajos sobre el tema.
  .- Charla sobre SIDA
  .- Taller sobre sexualidad
  .- Taller sobre alcoholismo y tabaquismo.

- ✓ Colaboración con la Universidad Popular Santeña, acogiendo charlas informativas de temas trasversales de interés para los alumnos.

- ✓ Participación en el Seminario Humanístico de Zafra. Se ha programado la venida de cuatro autores para los centros de la comarca que darán una charla-coloquio a los alumnos mayores. Iremos con los alumnos a los centros donde sean las conferencias al igual que vendrán de otros centros cuando nos corresponda a nosotros recibir al autor.

- ✓ Las actividades extraescolares como excursiones y visitas fuera de la localidad se financiarán totalmente por los alumnos en el caso de que así se recoja en su programación o bien, en el caso general, de la siguiente manera:

-75% el propio alumno.

-15% el Centro.

-10% la AMPA.

En el caso de que el padre del alumno no pertenezca a la AMPA esta parte ha de sufragarla el propio alumno.

La entrada a museos y espectáculos corre a cargo del alumno.

En caso de necesidad, debido a circunstancias económicas de la familia, el Centro se podrá hacer cargo del gasto total.

*3.- Actividades de los departamentos*

Se recogen algunas de las actividades de los departamentos didácticos que se realizarán a lo largo del curso. El total de estas, así como sus responsables, están en las programaciones generales de los mismos.

- ✓ Visitas a las industrias locales y de Zafra, Villafranca, Mérida y Badajoz
- ✓ Visitas a la Fundación Maimona.
- ✓ Viajes a Alcántara, Almaraz, Olivenza, D. Benito, Guadalupe y Badajoz, Mérida, Alange, Trujillo , Cáceres, Itálica, Sevilla y Huelva Tentudía, Hornachos.
- ✓ Visitas a Madrid para realizar diversas actividades.
- ✓ Visita a Lisboa para ver el Parque de la Ciencia, el museo de Farmacia y el Oceanario
- ✓ Visita a Granada para visitar la ciudad y el parque de las ciencias.
- ✓ Visita a la minas de la Jayona y de Riotinto.
- ✓ Festival de música en Cáceres.
- ✓ Concursos varios organizados por los distintos departamentos.
- ✓ Participación en la Olimpiada de Griego organizada por la Sociedad de Estudios Clásicos.
- ✓ Excursión final de convivencia con los grupos de un año y dos años del Programa de Diversificación.
- ✓ Visita al centro específico de educación especial Antonio Tomillo.
- ✓ Participación en las Jornadas de Orientación Universitaria.
- ✓ Asistencia a actividades de cine, de música y de teatro.
- ✓ Asistencia a teatro en inglés.

*4.- Biblioteca*

Normas de funcionamiento de la biblioteca:

- ✓ Abierto en los recreos por profesores que harán la guardia de biblioteca. En este curso hemos procurado que sea D. José Montero, profesor de Sociales el encargado en gran medida de la biblioteca.
- ✓ Está actualizado desde hace tres cursos todo el fondo bibliográfico. Fue realizado por una biblioteconomista y se mejoraron los espacios, la profesional ha seguido viniendo al centro para mantener la biblioteca ordenada y al día. Se ha cambiado el material de mesas y sillas para que esté acogedora y lo más útil posible.
- ✓ Existe desde hace siete cursos la biblioteca de aula que funciona en la ESO. Es de gran ayuda en el plan de mejora que se realiza en el centro pues ayuda a la velocidad y comprensión lectora de los alumnos y les ayudan en sus estudios.

Los préstamos de libros ser harán por 15 días

El día de recibimiento de los alumnos de 1º de la ESO se les enseñó los pasos que deben seguir para sacar libros en préstamo.

Esperamos durante este curso potenciar la lectura y el uso de la biblioteca para lo que pondremos en marcha diversas actividades, tanto desde el propio Centro como desde la biblioteca municipal como es la representación de cuentos de terror , búsqueda normalizada de libros, etc..

También haremos una serie de actividades al principio de curso, en el mismo centro, enfocadas a aumentar el número de lectores y para aficionar a la lectura a nuestros alumnos.

## *VI. CONVENIO CON OTRAS ENTIDADES*

**AYUNTAMIENTO LOCAL**

- ✓ Acuerdo con la UPS para la realización de actividades en el Centro como conferencias y exposiciones.
- ✓ Actividades conjunta con la Biblioteca Municipal.
- ✓ Utilización de las instalaciones deportivas del Centro por parte de la Escuela Municipal de Deportes y clubes asociados.

**INSTITUTOS DE ZAFRA, VILLAFRANCA Y FUENTE DE CANTOS**

Desde hace varios años existe el acuerdo tácito de realizar algunas actividades conjuntas como son:

- ✓ Ruta de la plata en bicicleta. Implicamos al mayor número de departamentos posibles en dicha actividad..
- ✓ Participación en el Seminario Humanístico de Zafra
- ✓ Competiciones deportivas.

## ***VII.- JEFATURA DE ESTUDIOS***

### 1.- PLAN DE ACTIVIDADES

Durante este curso se mantiene una similar estructura organizativa y los programas y actividades que se llevan a cabo se presentan con las mismas líneas de actuación; si bien, debemos añadir el Programa de Cualificación Profesional Inicial que se completa con la puesta en marcha de dos grupos, 1º y 2º cursos de PCPI.

Consideramos importante simplificar y sistematizar algunas actuaciones y tareas para optimizar y agilizar las posibles respuestas a las distintas situaciones que pueden darse en el ámbito socioeducativo, tales como, situaciones de inadaptación socioescolar, acoso escolar, conductas disruptivas, mal comportamiento, etc.

Buscaremos fomentar algunos aspectos que consideramos que favorecen la convivencia y el desarrollo general de alumnado, tales como trabajar las asambleas de clase en los niveles superiores, fomentar la educación para la salud desde varias vertientes (alimentación, prevención drogodependencias, etc.), participación de entidades externas, etc. En este sentido contamos con el Programa de Inteligencia Emocional que acompaña positivamente la convivencia escolar.

En cuanto a la atención a la diversidad, debemos reseñar la presencia de algunos factores que van a influir en la atención de las necesidades que demanda del alumnado y la comunidad educativa. Algunos de estos factores son:

- La incorporación del nuevo alumnado con necesidades educativas especiales. En total el programa de apoyos debe atender a quince alumnos con necesidades educativas especiales. A ellos debemos añadir diversos alumnos con dificultades de aprendizaje y otros problemas susceptibles de atención, tales como alumnos hiperactivos, trastornos de conducta, etc.
- El grupo específico de educación compensatoria. Se trata de un alumno con desfase escolar importante y con unos niveles de desmotivación y absentismo bastante altos. Se trata de grupo de catorce alumnos que requiere recursos personales y materiales muy específicos y precisan un permanente planteamiento pedagógico y de convivencia.

A estos factores añadimos la falta de profesorado de apoyo para la atención a los alumnos con dificultades de aprendizaje, pues se puede entender que la respuesta personalizada a los alumnos con necesidades educativas especiales va a realizarse de manera muy ajustada.

Mantenemos la idea de fomentar la difusión informativa, los acuerdos educativos y la implicación de todo el equipo educativo en todos los proyectos y programas que se llevan a cabo; el objetivo final será conseguir que estas tareas se integren en la dinámica escolar con el máximo nivel de normalización posible.

**OBJETIVOS:**

- **De carácter general:**

Durante este curso se realizarán fundamentalmente trabajos relacionados con:

- Revisión y actualización del Plan de Acción Tutorial y del Plan de Orientación Académica y Profesional al Proyecto curricular de centro.
- Revisión de documentos: intervención del alumno en las sesiones de evaluación, cuadernos de orientación para 2º y 3º de la ESO.
- Análisis y revisión del Plan de Atención a la Diversidad para su posterior incorporación al Proyecto Curricular.
- Actualización del Plan General de Absentismo y Control de faltas.

Otros objetivos de igual o mayor importancia, serían:

- Mejorar la organización de los recursos, que lógicamente favorecerá la atención y el apoyo a la Comunidad Educativa. En este sentido cobra especial importancia la inclusión de las TICs como recurso tanto organizativo como didáctico.
- Fomentar la atención a las familias, a los alumnos con problemas de conducta, absentismo, conflictividad, etc.; la labor de la Educadora Social será fundamental en estas cuestiones de ámbito socioeducativo.
- Contribuir al desarrollo de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional de los alumnos, especialmente en los cambios de ciclo o etapa y a la elección de opciones académicas, formativas y profesionales.
- Colaborar en la prevención y detección de problemas de aprendizaje, realizando, en los casos necesarios, las evaluaciones psicopedagógicas de acuerdo a las normas dictadas y previstas para ello.
- Promover la reflexión y la investigación sobre cuestiones pedagógicas y didácticas que mejoren el proceso de enseñanza y aprendizaje.

**2.- PUEDE SER ILUSTRATIVO EL SIGUIENTE ESQUEMA:**

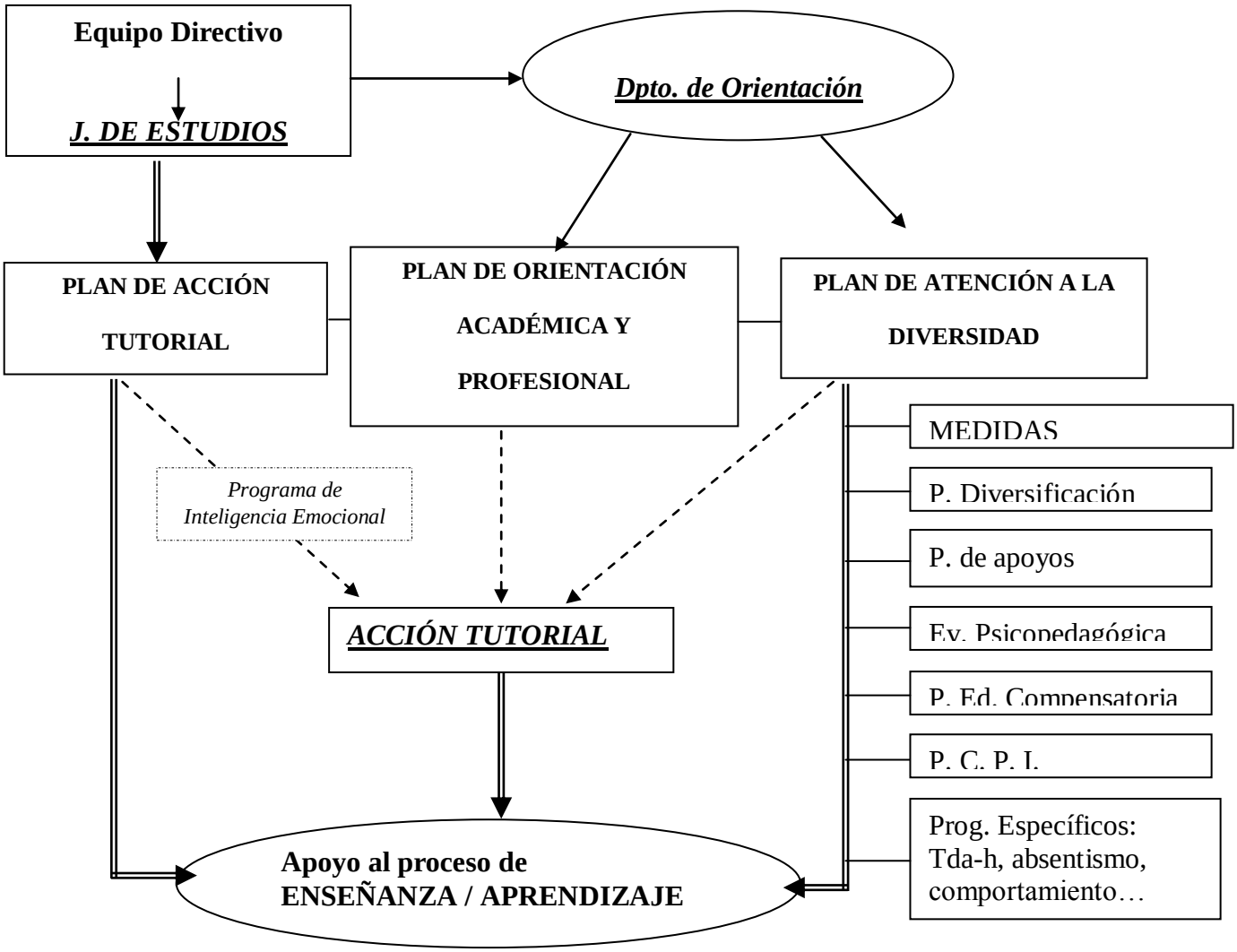

## 3.- APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Este ámbito de actuación, tal y como se plasma en el esquema anterior, se convierte lógicamente, en el centro de actuación del resto de funciones y tareas que se realicen por parte de toda la comunidad educativa.

***Actuaciones***

- Propuestas, planes y programas para mejorar las estrategias y las técnicas pedagógicas en el tratamiento de los elementos del Proyecto Curricular y las Programaciones de Aula, a través de reuniones del Equipo Directivo, Comisión de Coordinación Pedagógica, Departamentos Didácticos y Tutores.
- Colaboración en la elaboración de las Adaptaciones Curriculares correspondientes. Difusión y aplicación efectiva de las mismas.
- Propuestas de criterios organizativos y metodológicos (agrupamientos, horarios, etc.) que favorezcan la atención a la diversidad y que respondan a las posibilidades y capacidades de los alumnos.
- Recogida y análisis de información de los alumnos que se incorporan al centro para detectar posibles dificultades.
- Atención a los alumnos y/o grupos de alumnos con programas de apoyo y refuerzo educativos (P.T., A.L., etc.): seguimiento y evaluación, preparación de actividades y recursos, etc. En este sentido debemos destacar el esfuerzo que se debe realizar para atender adecuadamente las necesidades de algunos alumnos que por sus especiales características, precisan un grado especial de atención: alumno con déficit auditivo, acondroplasia, etc.
- Atención individual y/o colectiva (entrevistas, charlas informativas, etc.) a alumnos/as y/o a padres y madres de alumnos.
- Propuesta de técnicas y estrategias para la incorporación de los temas transversales en el currículo.
- Desarrollo del Programa de Diversificación Curricular.
- Desarrollo del Programa de Educación Compensatoria.
- Seguimiento del Programa de Cualificación Profesional Inicial.
- Impulsar la incorporación en la Red de centros de Inteligencia Emocional.

## 4.- APOYO AL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Este plan tiene por objeto ayudar al alumnado a valorar y a actualizar sus intereses y preferencias académico-profesionales para que pueda decidir responsablemente sobre sus proyectos profesionales.

En los cursos 1º y 2º de la ESO, las actuaciones se basarán fundamentalmente en la recogida y análisis de información para indicaciones y orientaciones posteriores.

| **1º de ESO** |
|---|
| - Exposición de itinerarios educativos<br>- Optatividad en ESO |
| **2º de ESO** |
| - Exposición de itinerarios educativos<br>- Optatividad en ESO. Cuaderno de orientación. |
| **3º de ESO** |
| - Evaluación inicial (intereses académicos, relaciones, autoestima...).<br>- Exposición de itinerarios educativos<br>- Cuaderno de Orientación<br>- Cuestionario de aptitudes e intereses (expectativas)<br>- Toma de decisiones (optatividad)<br>- Programa Orienta 2013 |
| **4º de ESO** |
| - Exposición de itinerarios educativos<br>- Cuaderno de Orientación académica y profesional. Toma de decisiones. Itinerarios educativos.<br>- Cuestionario de intereses profesionales<br>- Búsqueda activa de empleo<br>- Información: charlas, Internet, documentos informativos…<br>- Programa Orienta 2013<br>- Consejo Orientador. |
| **1º Bachillerato** |
| - Exposición de itinerarios educativos<br>- Cuestionario de intereses profesionales.<br>- Información: charlas, Internet, documentos informativos…<br>- Programa Orienta 2013 |

| |
|---|
| - Acceso blog temático. |
| **2º Bachillerato** |
| - Exposición de itinerarios educativos<br>- Cuaderno de Orientación académica y profesional. Información y orientación universitaria.<br>- Entrevistas individuales. Información personalizada.<br>- Información grupal: charlas, Internet, documentos informativos…<br>- Programa Orienta 2013<br>- Acceso blog temático. |

Debemos tener en cuenta que durante este curso no contamos con la sesión de tutoría destinada a los alumnos de Bachillerato. Trataremos de buscar algunas fórmulas de atención e información, aunque entendemos que no podrá ser lo eficaz que era cuando se disponía de este momento de atención directa dentro de la jornada escolar. Intentaremos crear un blog o un grupo de red que permita un intercambio de información eficaz y rápido.

Dada la demanda de orientación profesional de los alumnos de 2º de Bachillerato, realizaremos una atención personalizada, intentando, por una lado evitar la aglomeración y la inquietud de los alumnos durante los últimos meses de curso, y por otro lado, conseguir una atención más directa e individual, atendiendo las peticiones y demandas específicas.

## 5.- APOYO AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Este tercer ámbito de actuación se entiende como un elemento integrador de la práctica educativa. La labor de todo profesor lleva implícita la función tutorial, si bien el tutor/a de cada grupo ostenta la responsabilidad de coordinar y ejecutar muchas de las actuaciones que se llevan a cabo con el grupo o con los alumnos individualmente considerados. La tutoría debe ser el nexo que, en beneficio del alumno, establezca los mecanismos y colaboraciones necesarios para favorecer el desarrollo integral del alumno/a.

El plan de acción tutorial ejerce, a su vez, de marco para la acción de los otros dos ámbitos de actuación mencionados anteriormente, para la personalización del proceso de E/A y para facilitar la toma de decisiones personales respecto al futuro académico y personal.

Las reuniones de tutores, equipo directivo y orientador deben proponerse como un intercambio de propuestas y de reflexiones en el que se lleguen a acuerdos sobre el desarrollo del plan, funcionando estas reuniones como sistema de evaluación continua, valorando fundamentalmente los siguientes parámetros:

- Adecuación de las actividades propuestas y de los materiales aportados.

- Adecuación de la temporalización.

- Programas de grupo y atención personalizada.

En estas sesiones debemos reservar un tiempo para analizar el proceso educativo de los alumnos, principalmente a los alumnos con necesidades educativas especiales, con necesidades de compensación educativa o alumnos con dificultades de aprendizaje de diversa índole y consideración.

## 6.- PLAN DE ACTIVIDADES POR NIVELES

### A) Actividades comunes

Se diseñan una serie de actividades que, adecuadas a cada nivel, se aplican a todos los alumnos del centro. Las dividimos a su vez en:

| ***Iniciales*** |
|---|
| - Organización y normas del centro. Derechos y deberes de alumnos, padres y profesores.<br>- Normas de clase.<br>- Recogida inicial de información. Evaluación inicial en ESO.<br>- Preparación reunión inicial de padres de alumnos y tutores.<br>- Elección de delegados. |
| ***Paralelas*** |
| - Planificación del tiempo libre y del estudio.<br>- Técnicas de estudio y de trabajo intelectual.<br>- Preevaluaciones y evaluaciones. Informes para las sesiones de evaluación.<br>- Temas monográficos: charlas, talleres, jornadas, actividades de aula, etc., sobre temas transversales y/o temas de actualidad (la alimentación, las drogas sintéticas, etc.). Celebración de días escolares temáticos.<br>- Programa de convivencia.<br>- Inteligencia Emocional. |

### B) actividades específicas

| **1º de ESO** |
|---|
| - Actividades de acogida y conocimiento del grupo. Ejercicios para favorecer la relación y la integración del grupo.<br>- Evaluación inicial. Prueba de destrezas básicas instrumentales. Pruebas psicopedagógicas de aptitudes generales.<br>- Planificación y organización del estudio. Los hábitos y las técnicas. |
| **2º de ESO** |

| |
|---|
| - Conocimiento del grupo. Relaciones y autoconcepto.<br>- Planificación y organización del estudio. Los hábitos y las técnicas. |
| **3º de ESO** |
| - Evaluación inicial (intereses académicos, relaciones, autoestima...).<br>- Programa de Ajedrez.<br>- Asamblea de clase. |
| **4º de ESO** |
| - La Asamblea de Clase.<br>- Programa de Ajedrez. |

Durante el curso paso dedicamos un tiempo a la práctica y fomento del ajedrez en 3º de la ESO, como actividad que ejercita el análisis, la concentración y el razonamiento. Los beneficios que creemos que aporta a los alumnos y el éxito de la actividad nos han animado a ampliar el programa a los alumnos de 4º de ESO.

## 7.- ACCIONES TUTORIALES A LA DIVERSIDAD.

**Programa de diversificación curricular**

La acción tutorial específica del programa de diversificación curricular se centra fundamentalmente en tres aspectos:

- La atención personalizada: programa de autoestima y motivación, seguimiento de estudios y tareas, etc.
- La coordinación y participación de la familia en este seguimiento.
- La colaboración y coordinación con el tutor del grupo de referencia.

Estas actuaciones se concretan en entrevistas personales, dinámicas de grupo, seguimiento y atención individuales en coordinación con el grupo de profesores para optimizar el proceso y rendimiento del alumno en este modelo de trabajo.

Se proyecta durante este curso realizar lecturas de libros y textos, relacionados sobre todo con la educación en valores. También se programan actividades relacionadas con la transición a la vida adulta y activa (formularios, solicitudes, etc.)

**Programa de educación compensatoria**

La acción tutorial para el grupo específico de educación compensatoria se dedicará principalmente a:

- La atención personalizada: programa de autoestima y motivación, seguimiento de estudios y tareas, etc.
- Prevención del absentismo y reincorporación al ritmo de trabajo escolar, con objeto de evitar el abandono.
- Mejora de las habilidades sociales y académicas.
- Actividades relacionadas con la transición a vida adulta y activa: solicitudes, formularios, búsqueda de información, etc.

**Programa de Cualificación Profesional Incial**

La acción tutorial para el grupo específico de educación compensatoria se dedicará principalmente a:

- La atención personalizada: programa de autoestima y motivación, seguimiento de estudios y tareas, etc.
- Prevención del absentismo y reincorporación al ritmo de trabajo escolar, con objeto de evitar el abandono.
- Mejora de las habilidades sociales y académicas.
- Actividades relacionadas con la transición a vida adulta y activa: solicitudes, formularios, búsqueda de información, etc.

**La atención individual a alumnos**

Una parte importante de la labor tutorial es el conocimiento, análisis y posterior valoración del proceso educativo de los alumnos: aspectos relevantes de su vida académica y personal, problemas relacionales o de integración, etc. Para recoger estos datos emplearemos una ficha individual que recoge lo más significativo y que pasa de tutor a tutor.

## 8.- PROGRAMAS ESPECÍFICOS

### PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Se busca la aplicación del programa general del curso, prestando especial atención a la acción tutorial individual, realizando un seguimiento del trabajo diario y una continua adaptación al ritmo individual de cada alumno.

## PROGRAMA DE APOYOS

Este programa se lleva a cabo como un recurso necesario para aquellos alumnos con serias dificultades en la consecución de los objetivos y contenidos previstos en el proceso ordinario de enseñanza - aprendizaje. Fundamentalmente está dirigido a alumnos con necesidades educativas especiales con un desfase escolar superior a dos cursos. De hecho podemos considerar que para algunos alumnos se diseña prácticamente un currículo específico de acuerdo a su adaptación curricular individual. Diferenciamos también a otro grupo de alumnos con serias dificultades de aprendizaje y que recibirán algunas sesiones semanales de refuerzo en las áreas instrumentales.

Durante este curso ha sido necesario aumentar el número de alumnos en los grupos de apoyo, así como el número de sesiones de atención; por un lado, la intervención específica se amplía pero por otro lado se complica la misma intervención al aumentar el número de alumno con sus evidentes circunstancias y características particulares. Resulta difícil organizar estos apoyos y se hace necesario ajustar las necesidades de los distintos alumnos a los recursos disponibles, tratando de fijar una equilibrada distribución de las sesiones de apoyo.

Es importante y necesario mantener una coordinación lo más directa y real posibles entre el profesor de la asignatura y el profesor de apoyo, para que la actuación de ambos sea coherente y paralela.

### Programa específico de pedagogía terapeútica

Desde la Pedagogía Terapéutica se atiende a alumnos que por diversos motivos presentan necesidades específicas de apoyo educativo y necesitan una respuesta educativa diferenciada e individualizada.

En este año escolar 11-12 se cubrirán con los apoyos oportunos las necesidades tanto permanentes como transitorias que presentan nuestros alumnos y alumnas.

Se trabajará con los alumnos fundamentalmente en las áreas de lengua y matemáticas por ser estas las instrumentales, es decir, lo que se pretende es dotar a los niños de los instrumentos básicos para aprendizajes posteriores y para su desenvolvimiento en la vida diaria y una mayor autonomía personal. Proporcionaremos aprendizajes funcionales y significativos.

Se llevarán a cabo estrategias encaminadas a mejorar la interacción e integración social y escolar de estos alumnos, posibilitando su participación activa en diversas actividades escolares y compartiendo situaciones comunes de trabajo con sus compañeros de clase, cuando sea posible, con un refuerzo positivo de sus logros.

La coordinación con los profesores de área y otros especialistas y servicios que atienden a los alumnos-as que están valorados y que presentan necesidades educativas específicas, es imprescindible para conseguir buenos resultados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

**Programa específico de audición y lenguaje**

Se realizarán un conjunto de actuaciones encaminadas a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, que trata de exponer la ayuda que se dispensa en un centro a todos los alumnos con necesidades educativas especiales, por parte del equipo docente y de forma individual por los distintos especialistas.

Los alumnos/as a los que va dirigida la intervención del maestro/a de A. L. serán:

- Alumnos con necesidades especiales y/o específicas, temporales o permanentes asociadas o debidas a condiciones de discapacidad psíquica, motora, sensorial, trastornos graves de desarrollo o sobredotación intelectual.
- Alumnos con dificultades en el área del lenguaje – comunicación asociados a discapacidad auditiva y deficiencia mental.
- Alumnos con serias dificultades en el área del lenguaje – comunicación no asociados a discapacidad que dificultan el acceso al currículum y pueden derivar en serios problemas de aprendizaje.

**Programa de educación compensatoria**

La necesidad de dar una respuesta a un alumnado con determinadas características personales, socioeducativas y familiares ha desembocado en la puesta en marcha del plan de compensación educativa. Se trata de ofrecer un currículo específico a un grupo que en su trayectoria escolar no ha obtenido éxito alguno; nuestros esfuerzos y recursos deben ir encaminados a que los alumnos normalicen el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en último término la meta de conseguir las capacidades básicas que se señalan para la ESO. Hay que buscar el desarrollo de unas capacidades que les permitan integrarse en la sociedad adecuadamente y estar preparados para la vida diaria; y a partir de ahí haremos una formulación de objetivos adecuada a las características de los alumnos, de forma que sean funcionales y adaptados a las necesidades concretas a las que hemos de responder, manteniendo lo fundamental y flexibilizando lo secundario.

El grupo se caracteriza por:

- Ser alumnos totalmente desmotivados.
- Con algunas conductas disruptivas continuas.
- Con capacidad intelectual dentro de los límites de la normalidad, salvo algunas excepciones.
- Con graves retrasos escolares, hasta de más dos cursos.
- Con rechazo a lo curricular y académico.
- Algunos de ellos también con problemas de:

- adaptación social
- absentismo parcial o total.
- adaptación escolar, suelen aislarse del grupo clase.
- autoestima y autoconfianza.
- Familiares…

Partiendo de la evaluación que se hace de las actuaciones llevadas a cabo en nuestro centro y de las necesidades de compensación educativa y siempre con el concepto de continua revisión y mejora permanente de las actuaciones, proponemos la puesta en funcionamiento de un grupo específico de compensación educativa de acuerdo con la orden de 22 de julio de 1999.

Los contenidos se trabajarán de manera interdisciplinar y globalizada, tomando siempre como referencia el currículum ordinario. En los casos que se considere adecuado y como consecuencia de la evaluación psicopedagógica, se procederá a la realización y puesta en marcha de adaptaciones curriculares en las áreas que se necesiten.

**Programa de Cualificación Profesional Inicial**

Completamos este curso el Programa de Cualificación Profesional Inicial con dos grupos, uno de primero y otro de segundo. Destacar que en el grupo de primero se encuentran dos alumnos con nee, aunque se han considerado las necesidades y se han admitido quince alumnos.

Pensamos que se trata de grupos de alumnos diversos pero con suficientes aptitudes como para que en principio podamos obtener resultados positivos de la experiencia; hemos partido de los principios de normalización, de reeducación escolar, motivación y actitud positiva; procurando poner a disposición del programa todos los elementos y recursos necesarios para conseguir los objetivos.

Toda la comunidad educativa en general, el equipo directivo, el dpto. de orientación y los profesores del grupo en particular, considera fundamental apoyar y alentar el buen desarrollo del programa, que pueda ofrecer una respuesta educativa eficiente y provechosa para este perfil de alumnado que la precisa.

## 9.- EDUCADORA SOCIAL. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

El modelo educativo que se desarrolla en el ámbito escolar considera necesario asegurar el desarrollo integral del alumnado. La función educativa no debe reducirse a una mera instrucción o impartición de conocimientos sino que debe contribuir al desarrollo personal de los/as alumnos/as en el sentido más completo.

Para avanzar hacia una educación integral se debe tener en cuenta la educación de las actitudes y valores del alumnado con la finalidad de formar personas preparadas para una adecuada convivencia en sociedad.

Es en esta línea de educación integral y para la convivencia donde se encuadra la actividad de la educación social en el I.E.S.

**Objetivo general de la intervención:**

- Favorecer el desarrollo y la educación integral del alumnado.

**Funciones**

Funciones y tareas a desarrollar de manera preferente a lo largo del curso escolar:

- Diseño y ejecución de acciones que favorezcan la convivencia escolar, en colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y social.
- Detección y prevención de factores de riesgo que puedan derivar en situaciones educativas desfavorables y contribuir a la superación de las mismas
- Colaboración en la acción tutorial y en la mediación en conflictos escolares, propiciando estrategias para su resolución.
- Colaboración en la prevención y control del absentismo escolar.
- Participación en el desarrollo de habilidades sociales.

La educadora social (art. 59. Ley 4/2011 de 7 de Marzo de Educación de Extremadura) intervendrá para contribuir a la educación integral del alumnado y tendrán la consideración de agente educativo de carácter no docente. Pertenece al Personal de Administración y Servicios y se integra funcionalmente en el Departamento de Orientación participando desde sus propias responsabilidades profesionales en las funciones que dicho Departamento tiene asignadas .

A instancias del Director, podrá participar con voz y pero sin voto en las sesiones de los Órganos Colegiados del centro y en las comisiones que se formen en éstos.

Es miembro de pleno derecho de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar que establece el RD.732/95 de 5 Mayo de Derechos y Deberes de los alumnos.

Otras tareas/funciones a desarrollar de a**poyo al proceso Enseñanza-Aprendizaje:**

- **Convivencia:**

- Participación y elaboración en el diseño y ejecución de propuestas y actuaciones encaminadas a favorecer la convivencia escolar, implicando a los distintos sectores de la comunidad educativa y a ésta en el entorno social en la que está inmersa.

- Mediación en conflictos escolares, familiares y sociales en colaboración con el/la tutor/ra, propiciando las estrategias para la resolución de los mismos.
- Participación como miembro de pleno derecho de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.
- Favorecer la convivencia entre los alumnos, y entre ellos y la comunidad educativa.

➢ **Absentismo:**

- Tareas de sensibilización, intervención y control del absentismo dirigidas a toda la Comunidad Educativa
- Participación en la elaboración del Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar.
- Actuaciones de seguimiento, intervención y control en los casos de absentismo, en colaboración con el tutor y la Jefatura de Estudios.
- Participación en la Comisión Zonal de Absentismo.

➢ **Departamento de Orientación:**

- Detección y prevención de factores de riesgo que puedan derivar en situaciones educativas desfavorables.
- Dar respuesta, implicando a todos los protagonistas de la educación de los alumnos (Instituto-familia), a aquellas actitudes y comportamientos indeseables que puedan aparecer y que afecten o interfieran al desarrollo académico y social de los/as alumnos/as.
- Atención individualizada al alumno/a que lo requiera.
- Fomento de hábitos, habilidades y/o comportamientos positivos del alumnado para garantizarles una autonomía, un desarrollo y un desenvolvimiento social adecuado, trabajando los aspectos que pueden ayudarles a la hora de consolidar hábitos y conductas adecuadas de comportamiento. (Habilidades Sociales, Habilidades de Comunicación, Control Emocional, Educación para Salud, Educación en Valores, etc.)
- Colaboración en el desarrollo de Programas de Inmersión Lingüística, en su caso.
- Colaboración en la respuesta educativa al alumnado con dificultades para relacionarse socialmente con normalidad (problemas de autoestima, rechazo de sus iguales, etc) o con comportamiento problemático. Procurar las habilidades sociales necesarias a estos alumnos mejoren su autonomía y su competencia social.
- Colaborar, apoyar, facilitar, etc., la integración en el centro de aquellos alumnos con algún tipo de discapacidad.

- Facilitar la integración plena en el centro de aquellos alumnos pertenecientes a alguna minoría étnica.
- Trabajo en coordinación con los profesionales del Dpto. de Orientación (Orientador, P.T., A.L., Profesora del Ámbito Científico-Tecnológico, Profesora del Ámbito Socio-Lingüístico, maestra de compensatoria, etc.).

- Plan de Acción Tutorial, P.A.T.

- Apoyo en la programación y desarrollo del mismo.
- Colaboración en la atención de las demandas que los tutores realizan porque detecten alguna problemática grupal o individual en su alumnado.

- Plan de Orientación Académica y Profesional P.O.A.P.

  - Apoyo en la programación y desarrollo del mismo.
  - Inculcar hábitos y técnicas adecuadas de estudio a los alumnos con mayor retraso académico.
  - Horarios personalizados dirigidos a rentabilizar el tiempo dedicado al estudio diario.
  - Información y asesoramiento a los/as alumnos/as en relación a la Orientación Académico Profesional (Programas de Cualificación Profesional Inicial, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, lugares donde realizarlos, cumplimentación de preinscripciones, universidades, salidas profesionales, notas de corte, planes de estudio, colegios mayores, residencias universitarias, etc.)
  - Información y asesoramiento sobre Becas de estudios.

-Familias**,** sin perjuicio de las tareas propias de los/as tutores/as

  - Facilitar el acceso de las familias al Instituto y por lo tanto su participación en el mismo.
  - Favorecer la coordinación de todos los implicados en el desarrollo psicosocial con la familia de los alumnos y así trabajar todos en una misma dirección y evitar desorientar a los menores.
  - Trasmitir a las familias, en su caso, aspectos lo relacionado con la evolución académica, psicológica, social, etc. de los alumnos.
  - Hacer llegar a los profesionales encargados de la educación de los alumnos (jefes de estudio, tutores, orientador, profesores, etc.) todas las información, dudas, quejas, etc. transmitidas por las familias.

- Asesoramiento de las herramientas necesarias a las familias para la resolución de aquellos conflictos que pudieran aparecer en la convivencia diaria con sus hijos / as.
- Orientación a las familias acerca de los recursos educativos, sociales, laborales, etc., existentes en la comunidad. Facilitar el acceso a dichos recursos.

➢ **Coordinación con otros agentes sociales**

- Conocer todos los recursos existentes en la comunidad; mantener relaciones efectivas y eficientes.
- Reuniones de coordinación con los Colegios de Educación Primaria para tener en cuenta información relevante del alumnado y así facilitar el cambio de etapa de los mismos**.**
- Coordinación con el Gobierno de Extremadura, para que puedan desarrollar las propuestas de sensibilización y desarrollo de distintos programas en el instituto.
- Centro de Salud. Colaboración en el desarrollo de campañas de Educación para la Salud.
- Servicios Sociales de Base /Programas de familia. Reuniones, llamadas telefónicas e informes sobre casos de menores en los que se requiera coordinación entre SSB e IES. Derivación de algún caso en el que se detecte indicadores de riesgo de desamparo.
- Servicio de Protección de Menores. Requerimientos de informes socioeducativos sobre algún menor matriculado en el I.E.S, llamadas telefónicas, etc.
- Equipo de Medidas Judiciales. Requerimientos de informes socioeducativos, colaboración en seguimientos de libertad vigilada, etc.
- Otros.

**Metodología:**

La metodología a seguir se desarrollará según las tareas a realizar. Puede centrarse en la planificación y programación de la actividad, la coordinación de ella o la realización y evaluación de la misma. Se trabaja a tres niveles: individual, grupal y comunitario.

El trabajo individual supone un seguimiento personalizado de los menores que presentan unas características de mayor riesgo, esto implica la elaboración de un proyecto educativo individual que nos permita una intervención personaliza y específica en función de las necesidades detectadas.

El trabajo grupal se considera fundamental ya que se entiende que no se puede ver a los menores de forma aislada sino en relación con otras personas y grupos. Habrá momento en los que se trabaje de una manera inespecífica con el grupo y otras persiguiendo unos objetivos concretos dentro de un trabajo individual con algún menor.

Por último el trabajo comunitario que implica la sensibilización del tejido social y la colaboración de las familias y los agentes sociales (Servicio Social de Base, Programa de Familia del Ayuntamiento) y educativos para resolver, de forma conjunta, las problemáticas que puedan tener los menores.

## EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES

La evaluación y el seguimiento de este plan se realizará a través de:

- Reuniones semanales con el Departamento de Orientación.
- Análisis y reflexión en las reuniones de tutores.
- Seguimiento de los programas específicos:
    - Desarrollo de las adaptaciones curriculares. Ficha de seguimiento.
    - Programa de apoyos de PT y AL.
    - Grupos de diversificación.
    - Grupo de Educación Compensatoria.

Al final de curso se elaborará en la memoria final una evaluación en la que se recogerá el nivel de aplicación del plan así como las propuestas de mejora al mismo.

## VIII.- PLANIFICACIÓN DE SESIONES DE TUTORÍA (1º Trimestre)

| 1º TRIMESTRE<br>*Fecha* | 1º ESO | 2º ESO | 3º ESO (PCPI 1) | 4º ESO (PCPI 2) | P. ED. COMPENSATORIA | BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS |
|---|---|---|---|---|---|---|
| *Septiembre 1ª (17 a 21)* | Dinámica de grupos<br>Ficha personal | Dinámica de grupos<br>Ficha personal | Ficha personal<br>Dinámica de grupos | Ficha personal<br>Dinámica de grupos | Habilidades sociales y de autonomía<br><br>Transición a la vida activa: solicitudes, formularios, etc.<br><br>Lecturas y visionados temáticos<br><br>Búsqueda de información<br><br>Ajedrez: Concentración, análisis y razonamiento<br><br>1ª Pre-evaluación<br>Informe de evaluación | Elección de delegados<br><br>ASAMBLEAS DE CLASE<br><br>1ª Pre-evaluación<br>Informe de evaluación |
| *Septiembre 2ª (24 a 28)* | NORMAS DE CLASE<br>Convivencia | NORMAS DE CLASE<br>Convivencia | ASAMBLEA DE CLASE<br>Convivencia<br>Elección de delegados | ASAMBLEA DE CLASE<br>Convivencia<br>Elección de delegados | | |
| *Octubre 3ª (1 a 5)* | Actividad delegados<br>Elección de delegados<br>Plan absentismo | Actividad delegados<br>Elección de delegados<br>Plan absentismo | T. de E.:<br>Planifica tu tiempo<br>Plan absentismo | ASAMBLEA DE CLASE<br>Escala de valores<br>Plan absentismo | | |
| *Octubre 4ª (8 a 11)* | Día escolar de la solidaridad con el Tercer mundo. | Día escolar de la solidaridad con el Tercer mundo. (PATI) | Día escolar de la solidaridad con el Tercer mundo. | Día escolar de la solidaridad con el Tercer mundo. | | |
| *Octubre 5ª (15 a 19)* | Evaluación inicial<br>(TEA) | T. de E.:<br>Planifica tu tiempo | T. E.: Razonamiento lógico | OAP<br>Transición a la vida activa<br>Toma de decisiones | | |
| *Octubre 6ª (22 a 26)* | Evaluación inicial<br>(TEA) | | T. de E.: El esquema | OAP<br>Transición a la vida activa | | |
| *Oct. / Nov. 7ª (29 a 2)* | | T. de E.:<br>La atención en clase (rumor) | OAP<br>Profesiograma | OAP<br>Transición a la vida activa | | |
| *Noviembre 8ª (5 a 9)* | T. de E.:<br>Factores de estudio<br>Plan absentismo | T. de E.: El resumen<br>Plan absentismo | OAP<br>Adivina mi profesión<br>Plan absentismo | Educación para la salud. (Prevención drogodepend.)<br>Plan absentismo | | |
| *Noviembre 9ª (12 a 16)* | T. de E.:<br>La atención en clase | T. de E.: El resumen | Programa Convivencia<br>El trato entre iguales | T. de E.: Los exámenes | | |
| *Noviembre 10ª (19 a 23)* | Sensibilización discapacidades | 1ª Pre-evaluación<br>¿Cómo va el curso?<br>Sensibilización discapacidades | Programa Convivencia<br>Dramatizaciones (decir no) | Programa Convivencia<br>Violencia de género | | |
| *Noviembre 11ª (26 a 30)* | 1ª Pre-evaluación<br>¿Cómo va el curso? | | 1ª Pre-evaluación<br>¿Cómo va el curso? | 1ª Pre-evaluación<br>¿Cómo va el curso? | | |
| *Diciembre 12ª (3 a 5)* | Publicidad y consumismo | Convivencia. El acoso escolar. Sociograma | ASAMBLEA DE CLASE<br>Publicidad y consumismo | ASAMBLEA DE CLASE<br>Publicidad y consumismo | | |
| *Diciembre 13ª (10 a 14)* | Inteligencia emocional<br>Plan absentismo | Inteligencia emocional<br>Plan absentismo | Inteligencia emocional<br>Plan absentismo | Inteligencia emocional<br>Plan absentismo | | |

**(2º Trimestre)**

| **2º TRIMESTRE**<br>**Fecha** | **1º ESO** | **2º ESO** | **3º ESO (PCPI 1)** | **4º ESO (PCPI 2)** | **P. ED. COMPENSATORIA** | **BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| *Enero*<br>*14ª (8 a 11)* | Análisis 1ª evaluación<br>Plan personal | | Análisis 1ª evaluación<br>Plan personal | Análisis 1ª evaluación<br>Plan personal | Análisis 1ª evaluación<br>Plan personal<br><br>Habilidades sociales y de autonomía<br><br>Transición a la vida activa: solicitudes, formularios, etc.<br><br>Lecturas y visionados temáticos<br><br>Búsqueda de información<br><br>Ajedrez: Concentración, análisis y razonamiento<br><br>2ª pre-evaluación<br>*(Elaboración de informes)* | Análisis 1ª evaluación<br>Plan personal<br><br>ASAMBLEA DE CLASE<br><br>OAP<br>Carreras Universitarias<br>Otros estudios<br>Búsqueda Activa de Empleo<br><br>2ª pre-evaluación<br>*(Elaboración de informes)* |
| *Enero*<br>*15ª (14 a 18)* | T. de E.:<br>La atención en clase | Análisis 1ª evaluación<br>Plan personal | ASAMBLEA DE CLASE<br>Día de la Paz y la No violencia | ASAMBLEA DE CLASE<br>"Día de la Paz y la No violencia" | | |
| *Enero*<br>*16ª (21 a 25)* | Convivencia<br>El acoso escolar<br>Plan absentismo | Convivencia<br>El acoso escolar<br>Plan absentimo | EL AJEDREZ<br>Concentración, análisis y razonamiento<br>Plan absentismo | T. de E.:<br>Concentración y memoria<br>Plan absentismo | | |
| *Enero/ Febr.*<br>*17ª (28 a 1)* | Convivencia<br>El acoso escolar | T. de E.: El esquema | EL AJEDREZ<br>Concentración, análisis y razonamiento | EL AJEDREZ<br>Concentración, análisis y razonamiento | | |
| *Febrero*<br>*18ª (4 a 8)* | T. de E.: El subrayado | T. de E.: El esquema | EL AJEDREZ<br>Concentración, análisis y razonamiento | EL AJEDREZ<br>Concentración, análisis y razonamiento | | |
| *Febrero*<br>*19ª (13 a 15)* | T. de E.: El resumen | | | | | |
| *Febrero*<br>*20ª (18 a 22)* | T. de E.: El resumen | OAP Charla motivacional<br>¿Por qué estudiar? | Inteligencia emocional | OAP<br>Cuestionario de intereses profesionales | | |
| *Febr./Marzo*<br>*21ª (25 a 1)* | Día Escolar. Educación Intercultural y contra la discriminación<br>Plan absentismo | Día Escolar. Educación Intercultural y contra la discriminación.<br>Plan absentismo | Día Escolar. Educación Intercultural y contra la discriminación.<br>Plan absentismo | OAP Programa Orienta 2013<br>Plan absentismo | | |
| *Marzo*<br>*22ª (4 a 8)* | 2ª pre-evaluación<br>*(Elaboración de informes)* | 2ª pre-evaluación<br>*(Elaboración de informes)* | 2ª pre-evaluación<br>*(Elaboración de informes)* | 2ª pre-evaluación<br>*(Elaboración de informes)* | | |
| *Marzo*<br>*23ª (11 a 15)* | Educación para la salud<br>(Vida saludable) | Charla<br>Higiene bucodental | Programa Orienta 2013 | Día Escolar. Educación Intercultural y contra la discriminación. | | |
| *Semana Cultural* | | | | | | |

**(3º Trimestre)**

***(3º Trimestre)***

| **3º TRIMESTRE**<br>***Fecha*** | **1º ESO** | **2º ESO** | **3º ESO (PCPI 1)** | **4º ESO (PCPI 2)** | **P. ED. COMPENSATORIA** | **BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| *Abril*<br>*24ª (2 a 5)* | Análisis 2ª evaluación<br>Plan personal<br>Plan absentismo | | Análisis 2ª evaluación<br>Plan personal<br>Plan absentismo | Análisis 2ª evaluación<br>Plan personal<br>Plan de absentismo | Análisis 2ª evaluación<br>Plan personal<br><br>Habilidades sociales y de autonomía<br><br>Transición a la vida activa: solicitudes, formularios, etc.<br><br>Lecturas y visionados temáticos<br><br>Búsqueda de información<br><br>Ajedrez: Concentración, análisis y razonamiento<br><br>3ª pre-evaluación | Plan personal 3º Trimestre<br><br>Visita a la exposición sobre itinerarios educativos<br><br>OAP<br>Cuaderno de orientación<br><br>Charla orientación |
| *Abril*<br>*25ª (8 a 12)* | T. de E. Velocidad y comprensión lectoras | Análisis 2ª evaluación<br>Plan personal<br>Plan absentismo | Educación para la salud.<br>(Trastornos alimentarios) | OAP<br>Cuaderno de orientación | | |
| *Abril*<br>*26ª (15 a 19)* | T. de E. Velocidad y comprensión lectoras | T. E.: Razonamiento lógico | OAP Visita a la exposición sobre itinerarios educativos | OAP<br>Cuaderno de orientación | | |
| *Abril*<br>*27ª (22 a 26)* | T. de E.<br>El esquema | OAP Visita a la exposición sobre itinerarios educativos | OAP<br>Cuaderno de orientación | OAP<br>Cuaderno de orientación | | |
| *Abril /Mayo*<br>*28º (29 a 3)* | T. de E.<br>El esquema | Y el año que viene ¿qué?<br>*Optatividad* | OAP<br>Cuaderno de orientación | OAP Toma de decisiones<br>Consejo orientador | | |
| *Mayo*<br>*29ª (6 a 10)* | Educación Vial<br>Plan absentismo | Educación para la salud<br>(Tabaco y alcohol)<br>Plan absentismo | Educación para la salud<br>(El alcohol)<br>Plan absentismo | Las redes sociales<br>Plan absentismo | | |
| *Mayo*<br>*30ª (13 a 14)* | | Educación Vial | Las redes sociales | Charla<br>Educación afectivo-sexual | | |
| *Mayo*<br>*31ª (20 a 24)* | 3ª pre-evaluación<br>Las pruebas finales y los exámenes extraordinarios | 3ª pre-evaluación<br>Las pruebas finales y los exámenes extraordinarios | 3ª pre-evaluación<br>Las pruebas finales y los exámenes extraordinarios | 3ª pre-evaluación<br>Las pruebas finales y los exámenes extraordinarios | | |
| *Mayo*<br>*32ª (27 a 31)* | Día escolar de la Naturaleza y del Medio Ambiente | Día escolar de la Naturaleza y del Medio Ambiente | Día escolar de la Naturaleza y del Medio Ambiente | ASAMBLEA DE CLASE<br>Día escolar de la Naturaleza y del Medio Ambiente | | |
| *Junio*<br>*33ª (3 a 7)* | Inteligencia emocional | Inteligencia emocional | Inteligencia emocional | Inteligencia emocional | | |
| *Junio*<br>*34ª (10 a 14)* | Educación para el ocio y el tiempo libre. UPS | Educación para el ocio y el tiempo libre. UPS | Educación para el ocio y el tiempo libre. UPS | Educación para el ocio y el tiempo libre. UPS | | |

## ***TÉCNICAS Y HÁBITOS DE ESTUDIO***

### ***Plan de Trabajo***

| 1º ESO | 2º ESO | 3º ESO | 4º ESO |
|---|---|---|---|
| Planificación del estudio | Planificación del estudio | Planificación del estudio | Planificación del estudio |
| Ambiente de estudio<br>¿Dónde estudiar? | La atención en clase | Razonamiento y concentración | Concentración y memoria |
| Cómo se estudia una lección | El resumen | El esquema | Los exámenes |
| La atención en clase | El esquema | Los exámenes | |
| El subrayado | Motivación<br>¿Por qué estudiar? | | |
| El resumen | Razonamiento lógico | | |
| Velocidad y comprensión lectoras | Las pruebas finales y los exámenes extraordinarios | | |
| El esquema | | | |
| Las pruebas finales y los exámenes extraordinarios | | | |

## ***ORIENTACIÓN ACADÉMICO Y PROFESIONAL***

**Plan de Trabajo**

| 1º ESO | 2º ESO | 3º ESO | 4º ESO | 1º BACHILLERATO | 2º BACHILLERATO |
|---|---|---|---|---|---|
| Visita a la exposición sobre itinerarios educativos | ¿Por qué estudiar? | Profesiograma | Transición a la vida activa | Orientación Académica y Profesional<br>(Páginas Web)<br>Orientación académica<br>*(Cuestionario de aptitudes e intereses)*<br>Visita a la exposición sobre itinerarios educativos | Orientación Académica y Profesional<br>(Páginas Web)<br>Ciclos Formativos<br>Carreras Universitarias<br>Otros estudios<br>Entrevistas personales<br>(Búsqueda Activa de Empleo)<br>Acceso a la Universidad<br>Visita a la exposición sobre itinerarios educativos |
| | Visita a la exposición sobre itinerarios educativos | Adivina mi profesión | Cuestionario de intereses profesionales | | |
| | Cuaderno de Orientación<br>Optatividad en ESO | Orienta 2013 | Orienta 2013 | | |
| | | Visita a la exposición sobre itinerarios educativos | Cuaderno de orientación | | |
| | | Cuaderno de orientación | Consejo orientador | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

# XI.- PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

## 1.- Situación de partida

- Todas las aulas, a excepción las aulas específicas (laboratorios, música, dibujo...), están dotadas de un ordenador por cada dos alumnos y un ordenador para el profesor.
- Los alumnos de 1º y 2º de la ESO tienen un portátil por alumno.
  Según acuerdo del C.Escolar no van a poder llevárselos a casa excepto que se considere que pedagógicamente es necesario.
- Se repasó el curso pasado la parte eléctrica y los puntos de conexión a red en las aulas. Para evitar el deterioro de las torretas de conexión desde hace un año se están protegiendo las mismas con unos cajones para que los alumnos no les den con los pies.
- En los todos los departamentos didácticos hay un ordenador. También existen dos ordenadores de uso común en la sala de profesores con su impresora correspondiente.
- Todos los ordenadores tienen instalado el sistema operativo LINEX y en los departamentos además tienen instalado Windows.
- Disponemos de un Programador Informático que será el único que ejercerá las funciones de administrador de todo el sistema.
- En cuanto al profesorado, podemos distinguir dos grandes grupos: aquellos que utilizan el ordenador en sus tareas (manejan las aplicaciones más usuales, internet, correo electrónico...) y aquellos que raramente utilizan el ordenador. La proporción podría estimarse respectivamente en un 90% y un 10%.
- La práctica totalidad del profesorado ha realizado cursos de especialización en algunos programas didácticos. Los pertenecientes al primer grupo, el mayoritario, cada vez utilizan más el ordenador en sus clases, aunque como una herramienta más que apoya la metodología y desde luego no la más importante.
- Todos utilizan el sistema para poner faltas, notas, comunicarse con los padres… a través de la plataforma Rayuela.
- En cuanto al alumnado, muchos de ellos disponen de ordenador en casa. Además en las materias de Informática (ESO y Bachillerato) se imparten conocimientos específicos sobre el tema.
- Está cada vez más extendido el uso de la página web del centro, de blog personales… para comunicarse con los alumnos, mandarles trabajo, resolver algunas dudas, etc.

**2.- Actuaciones previstas.**

- El coordinador atenderá las consultas en su horario para tal fin.
- Se ofrecerá a la Asociación de Madres y Padres la utilización de los recursos informáticos en horario no lectivo.

**3.- Integración curricular**

Uno de los objetivos prioritarios será la incorporación de las TICs en los distintos curriculos de los departamentos. Para ello se recogen unas líneas metodológicas básicas en el Proyectos Curricular de Etapa que tendrán que ser seguidas por todos los departamentos a la hora de confeccionar sus programaciones didácticas.

Los criterios bádicos serán los siguientes:

1. Cada departamento recogerá en su programación la introducción de las TICs en las unidades didácticas que crea conveniente.
2. Hará un breve desarrollo del método operativo de utilización: presentación dirigida por el profesor, utilización de programas interactivos, utilización como medio audiovisual, entrada y búsqueda en la red, laboratorio virtual, juegos, etc.
3. Realizará una breve exposición del seguimiento y evaluación de lo utilizado.
4. Al final de año recogerá en la memoria la utilización real de las TICs, ampliaciones , mejoras...

**4.- Seguimiento y evaluación del programa**

Al margen da las consultas particulares, que serán debidamente atendidas, el canal de comunicación Coordinador de las TIC y los profesores será a través de los Jefes de Departamento, es lógico proponer que sea en la Comisión de Coordinación Pedagógica donde se realice el seguimiento y la evaluación de integración de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.

## XII.- PLAN DE MEJORA

PLAN DE MEJORA QUE SE INCLUYE EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL, COMO CONSECUENCIA DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO, RELATIVAS A LAS COMPETENCIAS EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA Y MATEMÁTICAS.

***RESPECTO AL CURRICULO***

***Competencia en comunicación lingüística***

a) Se tendrán en cuenta en todos los ejercicios escritos, la redacción, la presentación y la ortografía. Estos aspectos están recogidos en el PCE como consecuencia del plan de mejora anterior.

**Competencia matemática**

a) Se potenciarán los problemas de álgebra de cálculo y de razonamiento lógico en matemáticas y física y química, al menos en los tres primeros cursos de la ESO, dejando constancia de ello en las programaciones. En los demás departamentos se incluirán en las programaciones cómo desarrollar la capacidad lógica de los alumnos.

***RESPECTO A LA PRÁCTICA DOCENTE***

**Competencia en comunicación lingüística**

a) Todos los departamentos dedicarán al menos una parte de su tiempo a que los alumnos lean en voz alta.
b) Además de los libros de lectura obligatorios (Lengua e inglés) cada alumno deberá leer dos libros al año en los distintos cursos de secundaria.
   Cada departamento tiene propuestos dos libros con indicación de los niveles para los que son más adecuados. Incluirá en su programación dichos libros.
   La evaluación de la lectura la realizarán los departamentos que hayan propuesto libros con una prueba en enero y otra en abril que contará de cara a la nota final.
   La Jefatura de Estudios, junto con el Dpto. de Orientación elegirán los libros para cada curso entre los propuestos por los departamentos
   Estos libros estarán como depósito en el Centro y serán de préstamo para los alumnos durante el tiempo necesario para su lectura.
c) Todos los departamentos promoverán los trabajos escritos que deberán ser entregados escritos a mano. Se realizará al menos un trabajo al trimestre de no excesiva amplitud y donde el alumno deba trabajarlo y no copiarlo.
d) Todos los departamentos contemplarán en sus programaciones algún método para practicar y valorar la expresión oral.
e) En actividades alternativas a la religión se dedicará todo el tiempo a la lectura en voz alta y lectura comprensiva. Será coordinado por el departamento de lengua y el de orientación.
f) Se realizará en cada examen al menos una pregunta de redacción.

**Competencia matemática**

a) Todos los departamentos harán en sus exámenes preguntas comprensivas de texto. Los de Ciencias harán problemas algebraicos.
b) No se utilizará la calculadora hasta bachillerato.

***RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO***

**Competencia en comunicación lingüística**

a) Se adquirirán libros necesarios para completar las bibliotecas de aula y los libros de obligada lectura que han propuestos los departamentos.
b) El Dpto. de Ac. Extraes. Informará a los alumnos sobre la utilización del carnet escolar en la biblioteca.
c) Se realizará al menos una intervención con los alumnos de los primeros cursos sobre animación a la lectura.
d) El departamento de lengua y la tutoría informarán a los alumnos sobre el funcionamiento y fondos de nuestra biblioteca, animando a los alumnos a utilizarla.

**Competencia matemática**

a) Se organizará en el segundo trimestre una olimpiada matemática por niveles y un concurso de ingenio.

## XIII.- MEMORIA ADMINISTRATIVA

*1.- Presupuesto*

Los objetivos de gastos para el presente curso son:

- ✓ Objetivo 1: Mantenimiento operativo.
- ✓ Objetivo 5: Dietas del personal
- ✓ Objetivo 6: Actividades deportivas y extraescolares.
- ✓ Objetivo 7: Ayudas para libros de texto y material escolar.

El presupuesto del Instituto para el curso 2012/2013 es el que se adjunta como anexo a esta programación.

*2.- Documentación administrativa*

Se adjunta la parte del DOC que proporciona la plataforma de gestión Rayuela.

Los demás documentos ya fueron remitidos en su momento: estudio de plantillas, matrícula y estadísticas.

16 de Octubre de 2012

El Director y Presidente del Consejo Escolar

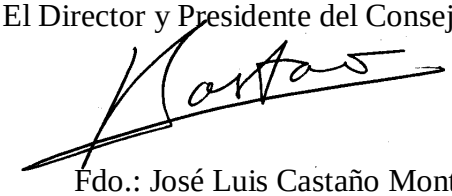

Fdo.: José Luis Castaño Montaño

06006656 - I.E.S. Dr. Fernández Santana
Eugenio Hermoso, 26
Los Santos de Maimona(Badajoz)
Tlf: 924029579
Fax: 924029578

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Cultura

**ANEXO I**

**PRESUPUESTO PARA EL PERIODO DE 01/09/2012 A 31/08/2013**

**Ingresos**

| | | |
|---|---|---|
| **- SALDO DEL CURSO ANTERIOR** | | **15.169,52 €** |
| **- RECURSOS DE LOS PRESUPUESTOS DE LA JUNTA DE EXTREMADURA** | | |
| **- De la Consejería de Educación, concepto 229** | | |
| Programa 222 B | 81.322,23 € | |
| Programa 222 C | 1.037,83 € | |
| Programa 222 G | 11.874,06 € | |
| | | **94.234,12 €** |
| **- De la Consejería de Educación, conceptos distintos al 229** | | **0,00 €** |
| **- RECURSOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** | | **0,00 €** |
| **- OTROS RECURSOS** | | **0,00 €** |
| **TOTAL** | | **109.403,64 €** |

Ref.Doc.: PreCurIng.rdf

Cód.Centro: 06006656

Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día once de octubre de dos mil doce.

Vº Bº
El Presidente del Consejo Escolar

Fdo: José Luis Castaño Montaño

El Secretario del Consejo Escolar

Fdo: Leandro Díaz Crespo

06006656 - I.E.S. Dr. Fernández Santana
Eugenio Hermoso, 26
Los Santos de Maimona(Badajoz)
Tlf: 924029579
Fax: 924029578

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Cultura

**ANEXO II**

**PRESUPUESTO PARA EL PERIODO DE 01/09/2012 A 31/08/2013**

**Gastos**

**Gastos del concepto 229**

| | | |
|---|---|---|
| RC - Edificios y otras construcciones | 12.601,00 € | |
| RC - Maquinaria, instalaciones y utillaje | 14.819,58 € | |
| RC - Mobiliario y enseres | 6.655,00 € | |
| RC - Equipos para procesos de información | 100,00 € | |
| Material de oficina | 29.468,41 € | |
| Suministros | 35.809,00 € | |
| Comunicaciones | 584,12 € | |
| Transporte | 7.016,53 € | |
| Gastos diversos | 2.350,00 € | |
| | | **109.403,64 €** |

**Gastos de conceptos distintos al 229**

**0,00 €**

| | |
|---|---|
| **TOTAL** | **109.403,64 €** |

Ref.Doc.:PreCurGas.rtf

Cód.Centro: 06006656

Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día once de octubre de dos mil doce.

Vº Bº
El Presidente del Consejo Escolar

Fdo: José Luis Castaño Montaño

El Secretario del Consejo Escolar

Fdo: Leandro Díaz Crespo

os Santos de Maimona(Badajoz)
lf: 924029579
ax: 924029578

**ANEXO III**

## PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL PERIODO DE 01/09/2012 A 31/08/2013
## CUANTIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR OBJETIVOS

**OBJETIVO Nº 1 Mantenimiento Operativo del centro**

| PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.: | EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 | | | | | | | | | | | | | Gastos conceptos distintos 229 | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Reparaciones, mantenimiento y conservación | | | | | Material, suministros y otros | | | | | | | | | |
| | Edificios | Maquinaria | Elfos. Transporte | Mobiliario | Eq. Información | Mat. Oficina | Suministros | Comunicaciones | Transporte | Seguros | Tributos | Gastos diversos | Trabajos Otros | | |
| Programa 222 B | 12.601,00 € | 14.800,00 € | | 6.855,00 € | 100,00 € | 16.556,52 € | 35.809,00 € | 584,12 € | | | | | | | 87.105,64 € |
| Pres. Generales | | 19,58 € | | | | | | | | | | | | | 19,58 € |
| **Total Objetivo 1** | **12.601,00 €** | **14.819,58 €** | | **6.855,00 €** | **100,00 €** | **16.556,52 €** | **35.809,00 €** | **584,12 €** | | | | | | | **87.125,22 €** |

Leyenda de programas:
Programa 222 B: Educación secundaria y formación profesional
Pres. Generales: Otras Administraciones Públicas - Recursos de los Presupuestos Generales del Estado

**MEMORIA:**

Fax: 924029578

**ANEXO III**

## PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL PERIODO DE 01/09/2012 A 31/08/2013
## CUANTIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR OBJETIVOS

**OBJETIVO Nº 5 Dietas de personal**

| PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.: | EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 | | | | | | | | | | | | | Gastos conceptos distintos 229 | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Reparaciones, mantenimiento y conservación | | | | | Material, suministros y otros | | | | | | | | | |
| | Edificios | Maquinaria | Elfos. Transporte | Mobiliario | Eq. Información | Mat. Oficina | Suministros | Comunicaciones | Transporte | Seguros | Tributos | Gastos diversos | Trabajos Otros | | |
| Programa 222 B | | | | | | | | | | | | 450,00 € | | | 450,00 € |
| **Total Objetivo 5** | | | | | | | | | | | | **450,00 €** | | | **450,00 €** |

Leyenda de programas:
Programa 222 B: Educación secundaria y formación profesional

**MEMORIA:**

**OBJETIVO Nº 6 Actividades deportivas y extraescolares**

| PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.: | EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 | | | | | | | | | | | | | Gastos conceptos distintos 229 | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Reparaciones, mantenimiento y conservación | | | | | Material, suministros y otros | | | | | | | | | |
| | Edificios | Maquinaria | Elfos. Transporte | Mobiliario | Eq. Información | Mat. Oficina | Suministros | Comunicaciones | Transporte | Seguros | Tributos | Gastos diversos | Trabajos Otros | | |
| Programa 222 B | | | | | | | | | 7.016,53 € | | | 1.900,00 € | | | 8.916,53 € |
| **Total Objetivo 6** | | | | | | | | | **7.016,53 €** | | | **1.900,00 €** | | | **8.916,53 €** |

Leyenda de programas:
Programa 222 B: Educación secundaria y formación profesional

**MEMORIA:**

Fax: 924029578

**ANEXO III**

## PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL PERIODO DE 01/09/2012 A 31/08/2013
## CUANTIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR OBJETIVOS

**OBJETIVO Nº 7 Ayudas a libros de texto y material escolar.**

| PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.: | EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 | | | | | | | | | | | | | Gastos conceptos distintos 229 | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Reparaciones, mantenimiento y conservación | | | | | Material, suministros y otros | | | | | | | | | |
| | Edificios | Maquinaria | Elfos. Transporte | Mobiliario | Eq. Información | Mat. Oficina | Suministros | Comunicaciones | Transporte | Seguros | Tributos | Gastos diversos | Trabajos Otros | | |
| Programa 222 C | | | | | | 1.037,83 € | | | | | | | | | 1.037,83 € |
| Programa 222 G | | | | | | 11.874,06 € | | | | | | | | | 11.874,06 € |
| **Total Objetivo 7** | | | | | | **12.911,89 €** | | | | | | | | | **12.911,89 €** |

Leyenda de programas:
Programa 222 C: Educación especial, enseñanzas artísticas e idiomas
Programa 222 G: Actividades complementarias y ayuda a la enseñanza

**MEMORIA:**

06006656 - I.E.S. Dr. Fernández Santana
Eugenio Hermoso, 26
Los Santos de Maimona(Badajoz)
Tlf: 924029579
Fax: 924029578

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Cultura

**ANEXO IV**

**PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL PERIODO DE 01/09/2012 A 31/08/2013**

**RESUMEN DE LA CUANTIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR OBJETIVOS**

| OBJETIVOS | EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 | | | | | | | | | | | | | Gastos conceptos diadinfos 229 | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Reparaciones, mantenimiento y conservación | | | | | Material, suministros y otros | | | | | | | | | |
| | Edificios | Maquinaria | Elfos. Transporte | Mobiliario | Eq. Información | Mat. Oficina | Suministros | Comunicaciones | Transporte | Seguros | Tributos | Gastos diversos | Trabajos Otros | | |
| Nº 1: MANTO. | 12.601,00 € | 14.819,58 € | | 6.655,00 € | 100,00 € | 18.556,52 € | 35.809,00 € | 584,12 € | | | | | | | 87.125,22 € |
| Nº 5: DP | | | | | | | | | | | | 450,00 € | | | 450,00 € |
| Nº 6: AC D y Ext | | | | | | | | | 7.016,53 € | | | 1.900,00 € | | | 8.916,53 € |
| Nº 7: Ayu L y M | | | | | | 12.911,89 € | | | | | | | | | 12.911,89 € |
| **Total Presupuesto Gastos** | **12.601,00 €** | **14.819,58 €** | | **6.655,00 €** | **100,00 €** | **29.468,41 €** | **35.809,00 €** | **584,12 €** | **7.016,53 €** | | | **2.350,00 €** | | | **109.403,64 €** |

Leyenda de objetivos:
Nº 1: Mantenimiento Operativo del centro
Nº 5: Dietas de personal
Nº 6: Actividades deportivas y extraescolares
Nº 7: Ayudas a libros de texto y material escolar.

Cód.Centro: 06006656 Ref.Doc.: PreCurGasResObj.rdf

Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día once de octubre de dos mil doce.

Vº Bº
El Presidente del Consejo Escolar

Fdo: José Luis Castaño Montaño

El Secretario del Consejo Escolar

Fdo: Leandro Díaz Crespo

Fecha : 05/10/2012



Plataforma EDUCATIVA Extremeña